

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3026**      *SIRCONFER ESPAÑA, S.L.*

La Secretaria del Juzgado Social núm. 2 de Lleida,

Hace saber: Que en el procedimiento ejecución núm. 278/2011, de este Juzgado de lo Social núm. 2 de Lleida, seguidos a instancia de Rachid El'Haddaj, contra la empresa Sirconfer España, S.L., con CIF núm. B-36508802 sobre reclamación de cantidad se ha dictado en fecha 27 de diciembre de 2011 decreto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia, por importe de 4.294,54 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional (artículo 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social).

Lleida, 3 de febrero de 2012.- La Secretaria Judicial.

**ID: A120006684-1**